

Raíces de las diferencias étnicas en Argentina

Endogamia y homogamia durante 1870-1930

Susana Torrado*

Introducción

Tanto la demografía como la sociología abordan el estudio de la formación de uniones apelando a la noción de *mercado matrimonial*, aunque la misma tenga connotaciones bastante diferentes según la disciplina. En Demografía, la *nupcialidad* encara, entre otros, el problema de establecer cómo el equilibrio de los sexos en un momento puntual (por ejemplo, una fecha censal) afecta las probabilidades de matrimonio en las generaciones. Por analogía, se analiza entonces la relación entre los sexos y la formación de parejas como si se tratara de un “mercado” (abstracto) al que hombres y mujeres concurren como oferentes y demandantes. Desde luego, el mercado que se visualiza no es libre (en el sentido de que no todos los individuos del sexo opuesto constituyen una opción igualmente probable). Por el contrario, se trata de un mercado fragmentado por clivajes relacionados con la edad, la etnia, la religión, la clase social, el nivel educacional, la localización residencial, etcétera. Es decir, un mercado en el que las opciones reales de los individuos (al igual que en el mercado económico) aparecen fuertemente limitadas por un amplio espectro de factores¹. A pesar de lo cual, desde esta óptica, su funcionamiento en cierto momento se entiende primeramente dependiente del *equilibrio de la relación de masculinidad* por edad, o sea, de la diferencia en el volumen presente de cada sexo en cada tramo etario en esa fecha, en el supuesto que ese equilibrio (o desequilibrio) condiciona la posibilidad de entrar en unión (o de permanecer célibe) en aquel sexo que está subrepresentado (o sobrerrepresentado).

En el contexto de la sociología, de entre los muchos andariveles a través de los cuales se estudia la formación de uniones, privilegiaremos aquí el estudio de la *homogamia*. Este término designa la comprobada tendencia de hombres y mujeres a unirse a un compañero que pertenezca a su mismo entorno social: por ende, supone implícitamente que existen ciertos mecanismos sociales que regulan los comportamientos relacionados con la *elección del cónyuge* (legal o consensual). La homogamia así resultante constituye uno de los principales mecanismos sociales para asegurar, la reproducción de la estructura de clases sociales², siendo el mercado matrimonial el espacio de intercambio donde cada hombre y cada mujer es a la vez oferente y demandante y donde acciona para valorizar su capital –económico, cultural, social o simbólico– a los fines de optimizar la elección de un compañero afín.

Ahora bien, en las sociedades contemporáneas, la homogamia no resulta del respeto a una prescripción (por ejemplo, una regla de parentesco), ni de la búsqueda sistemática y mecánica de identidad entre oferentes y demandantes; tan sólo expresa un resultado de conjunto: los semejantes se asocian más frecuentemente entre sí. Ello se explica por el juego combinado de dos factores: la segregación de los lugares de sociabilidad; la distribución social de los gustos y preferencias interiorizados. Lo primero significa que las modalidades de encuentro con la pareja se vinculan con formas de sociabilidad estrechamente emparentadas con el medio social de pertenencia (por

* Socióloga e investigadora principal del CONICET. Profesora Titular de la materia Demografía Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

¹ Henri Leridon. “Pourquoi le démographe s'intéresse-t-il à la nuptialité?”, en T. Hibert y L. Roussel (Editores) *La nuptialité: évolution récente en France et dans les pays développés*. INED-PUF, Congrès et Colloques n° 7, París, 1991.

² Pierre Bourdieu. *El sentido práctico*. Editorial Taurus, Madrid, 1980. Pierre Bourdieu. *Cosas dichas*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1987, páginas 67 y siguientes, y 127 y siguientes.

ejemplo, en el caso de la clase media: la universidad, los clubes y las residencias (countries) cooptadas, los locales bailables con entrada selectiva, etcétera), de manera tal que la elección del cónyuge tiene lugar dentro de grupos social y culturalmente homogéneos. Lo segundo remite a

“la más segura garantía de la homogamia: la afinidad espontánea (vivida como simpatía) que aproxima a los individuos dotados de hábitos o gustos semejantes, producto a su vez de una historia de condiciones y de condicionamientos sociales semejantes. Desde esta perspectiva, el amor puede ser descrito también como una forma de *amor fati*: amar es siempre un poco amar en el otro la realización del propio destino social”³.

Estos conceptos guiarán nuestro análisis de la endogamia y la homogamia (términos que definiremos con precisión oportunamente) que signaron el funcionamiento del mercado matrimonial en la Argentina, durante el período de la recepción masiva de inmigrantes.

En el Anexo I, se describen las siglas y fuentes de datos utilizados en el texto.

1. Volumen y composición de los flujos migratorios

Para abordar esta temática dividiremos la exposición en dos partes: el análisis de los flujos migratorios; las características sociales y demográficas de los inmigrantes. Este conocimiento es tan crucial para la interpretación de los cambios étnicos que, aun con los fragmentarios datos disponibles, debe intentarse una síntesis de sus principales fluctuaciones. En particular, el hecho de que en nuestro país no se haya levantado un censo alrededor de 1930 es una circunstancia muy restrictiva que, en ocasiones, obliga a llevar la información hasta 1945-1954.

El ciclo 1870-1930 dejó en el país un saldo neto aproximado de 4 millones de personas, cuya gran mayoría (83%) llegó en la 2ª ó 3ª clase de la vía ultramar. No obstante, los flujos durante este lapso no fueron homogéneos sino que siguieron de cerca las coyunturas favorables o desfavorables que se verificaban en los lugares de origen o destino. Por ejemplo, es notoria la disminución de inmigrantes que apareja la crisis económica argentina de 1890, así como el saldo negativo que induce la primera guerra mundial en la Europa de 1914. Entre 1931 y 1946, la recepción migratoria disminuye drásticamente, para recomenzar en volúmenes significativos recién en la segunda posguerra (1947-1954).

Si se consideran el volumen y dirección de las grandes migraciones transoceánicas del siglo XIX y comienzos del XX, la Argentina fue el país que, por comparación al volumen de su población nativa, recibió los contingentes de europeos más numerosos. Sin embargo, también fue el país que menor cantidad de migrantes retuvo con relación a los entrados: para el conjunto del período 1870-1929, el porcentaje de retención fue de 54%, valor bastante inferior al del 66% correspondiente a los EE.UU. en el mismo lapso⁴. En este voluminoso contingente de retornos están sin duda contabilizados muchos viajeros temporarios movidos por el ánimo de juntar ahorros, pero también muchos campesinos que regresaron a sus lugares de origen por no haber encontrado en la Argentina el acceso a la propiedad de la tierra que creían asegurado.

Veamos las principales características socio-demográficas de los inmigrantes. Durante 1880-1923, hubo una fuerte preponderancia de varones (71%) y de personas en edades adultas (84%). Por otra parte, más de 2/3 de los recién llegados era de estado civil soltero, mientras que sólo un 38% llegaba al país formando parte de un grupo familiar (o sea, 62% de los inmigrantes eran, al llegar, personas solas). Sin embargo, hay que matizar esta última conclusión recordando la existencia de “cadenas migratorias” o “redes sociales migratorias”, es decir, desplazamientos de personas sustentados en la solidaridad de parientes, vecinos o amigos, residentes tanto en el país de

³ Pierre Bourdieu. *Cosas dichas*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1987, página 78.

⁴ Adolphe Landry. *Traité de démographie*, París, 1949, página 427.

origen como en el receptor⁵. No obsta que, en el total de flujos migratorios llegados durante esta etapa, los grupos familiares que se desplazaban en conjunto fueron minoritarios. Más frecuente fue la situación según la cual un jefe de familia o un hijo adulto emigraba(n) hacia la Argentina para reunir recursos y preparar el terreno para llamar a su familia.

Respecto a la nacionalidad de origen, fue grande la predominancia de italianos (46%) y españoles (34%) dentro del total de los inmigrantes radicados. En cuanto a su extracción social, poca duda cabe que pertenecían en sus países de origen a las capas sociales más modestas (campesinos, artesanos, obreros, jornaleros, etcétera⁶).

2. Origen, nacionalidad y ascendencia

Como se sabe, la expresión grupo étnico o etnia designa un conjunto dado de seres humanos que presentan ciertas afinidades somáticas, lingüísticas o culturales. Por extensión, la usaremos aquí para referirnos a segmentos poblacionales diferenciados por el *origen* (nativo de la Argentina/nacido en el extranjero), la *nacionalidad* (país de nacimiento de los extranjeros), y la *ascendencia* (origen o nacionalidad de los padres, abuelos u otros ancestros de los nativos de Argentina).

Una primera manera de observar el efecto de la inmigración sobre la composición étnica de la Argentina, es analizar la distribución de la población según su origen en las fechas censales. En el Cuadro 1 se aprecia que en, 1895 y 1914, los extranjeros representaban entre 25% y 30% de la población total y que, todavía en 1947 (tres lustros después del cese de la gran oleada migratoria), esa cifra alcanzaba al 15%. Naturalmente, las nacionalidades italiana y española predominaron en forma absoluta sobre todas las restantes.

Cuadro 1

Distribución de la población por Origen y Nacionalidad. Total del país, 1869-1947

Año censal	% de poblac. de origen		% de extranjeros de nacionalidad				
	Nativo	Extranjero	No limítrofe				Limítrofe
			Total	Italiana	Española	Otras	
1869	87,9	12,1	80,3	34,0	16,2	30,1	19,7
1895	74,6	25,4	88,5	48,9	19,7	19,9	11,5
1914	70,1	29,9	91,4	39,4	35,2	16,8	8,6
1947	84,7	15,3	87,1	32,3	30,8	24,0	12,9

FUENTE: (INDEC, 1996)

AQUÍ VA EL CUADRO 1

⁵ Samuel L. Baily. "Cadenas migratorias de italianos a la Argentina: algunos comentarios", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Volumen 8, Buenos Aires, abril de 1988. Fernando J. Devoto. "Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Volumen 8, Buenos Aires, abril de 1988.

⁶ Susana Torrado. *L'evolution démographique en Argentine de 1870 à 1960*. Thèse de Doctorat. Ecole Pratique des Hautes Etudes, Sorbonne, Université de Paris. París, 1970, mimeo. Gino Germani. *Política y sociedad en una época de transición*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962.

Otra forma de visualizar las consecuencias de la inmigración sobre la composición étnica consiste en observar la distribución de la población argentina nativa según su ascendencia en determinados momentos puntuales. Los datos con que contamos a un tal efecto son fragmentarios pero alcanzan para revelar ese fenómeno.

La primera estimación disponible⁷ se refiere al año 1914 e indica que, en esa fecha, cerca del 65% de los pobladores eran inmigrantes (30%) o hijos de inmigrantes nacidos en la Argentina (35%) (estos últimos llamados de *segunda generación*). Vale recordar que, en los EE.UU., hacia 1910 (momento en el que la inmigración europea estaba en su apogeo), el porcentaje de nacidos en el extranjero no pasaba del 16% y la proporción de población nativa que tenía al menos un progenitor extranjero era sólo de 38%⁸.

Nuestra primera evidencia empírica firme se refiere al universo de jefes de familia residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CBA) en 1936 (Gráfico 1). Téngase en cuenta que, dado que la ascendencia del jefe connota decisivamente la de toda su familia, las conclusiones derivadas de estos datos son extrapolables al conjunto de la población.

En ese año, el total de jefes residentes en la CBA, contenía 64% de extranjeros y sólo 36% de nativos de la Argentina. Por lo demás, si se considera el conjunto de estos últimos, se constata que sólo 11,4 puntos del total tenía ambos padres argentinos, mientras que 18 puntos (o sea, la mitad) tenía ambos padres extranjeros y 7 puntos descendía de un matrimonio mixto. Resumiendo, en 1936, 88,6% de los jefes de familia residentes en la ciudad de Buenos Aires era extranjero o tenía al menos un progenitor extranjero. Naturalmente, la importancia de la ascendencia extranjera sería algo mayor si hubiese podido rastrearse el origen de los abuelos de este universo. Con tal composición étnica, es claro que los porteños de ese entonces pocas probabilidades tenían de concretar matrimonios inter-étnicos según el origen o la ascendencia nativa: simplemente en el mercado matrimonial casi no había más que extranjeros o hijos de extranjeros.

Cuadro 1

Distribución de la población por Origen y Nacionalidad. Total del país, 1869-1947

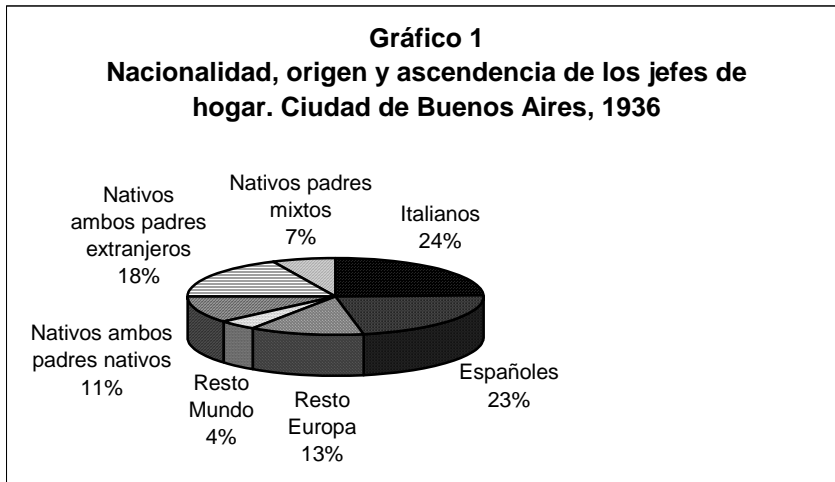
Año censal	% de poblac. de origen		% de extranjeros de nacionalidad				
	Nativo	Extranjero	No limítrofe			Limítrofe	
			Total	Italiana	Española		Otras
1869	87,9	12,1	80,3	34,0	16,2	30,1	19,7
1895	74,6	25,4	88,5	48,9	19,7	19,9	11,5
1914	70,1	29,9	91,4	39,4	35,2	16,8	8,6
1947	84,7	15,3	87,1	32,3	30,8	24,0	12,9

FUENTE: (INDEC, 1996)

AQUÍ VA EL GRAFICO 1

⁷ Susana Torrado. *Op. cit.*

⁸ Adolphe Landry. *Op. cit.*



FUENTE: Elaboración propia en base a CBA-1936

El Cuadro 2, por su parte, ilustra otro aspecto muy importante de la problemática. Ahí, el conjunto de los jefes argentinos nativos residentes en la CBA en 1936, es discriminado según que su lugar de nacimiento hubiese sido la misma ciudad, la Provincia de Buenos Aires, o el resto del país. Así se aprecian nítidamente las secuelas de la radicación diferencial de los inmigrantes: mientras que entre los jefes nacidos en la CBA existía un 78% con al menos un progenitor extranjero, esta cifra era de 63,2% y 38,7%, respectivamente, para los nacidos en la Provincia de Buenos Aires y en el resto del país.

Cuadro 1

Distribución de la población por Origen y Nacionalidad. Total del país, 1869-1947

Año censal	% de poblac. de origen		% de extranjeros de nacionalidad				
	Nativo	Extranjero	No limítrofe			Limítrofe	
			Total	Italiana	Española		Otras
1869	87,9	12,1	80,3	34,0	16,2	30,1	19,7
1895	74,6	25,4	88,5	48,9	19,7	19,9	11,5
1914	70,1	29,9	91,4	39,4	35,2	16,8	8,6
1947	84,7	15,3	87,1	32,3	30,8	24,0	12,9

FUENTE: (INDEC, 1996)

AQUÍ VA EL CUADRO 2

Cuadro 2

Jefes de familia nativos residentes en la ciudad de Buenos Aires (CBA) en 1936, según Lugar de nacimiento y Ascendencia.

LUGAR DE NACIMIENTO DEL JEFE	ORIGEN DE LOS PADRES DEL JEFE				
	TOTAL	Ambos padres nativos	Ambos padres extran.	Padre extran./ Madre nativa	Padre nativo/ Madre extran.
TOTAL DE JEFES	100,0	31,3	49,7	14,9	4,1
CBA	100,0	22,0	59,1	14,3	4,5
Pcia.de Bs. As.	100,0	36,8	41,3	18,4	3,5
Resto del país	100,0	61,3	22,5	13,4	2,8

FUENTE: Elaboración propia en base a CBA-1936

Cuadro 3

Población argentina nativa: distribución según origen de los padres.

Total del país y CBA, 1947

Población nativa residente en	Total	Ambos padres nativos	Ambos padres extranjeros	Padre extran./ Madre nativa	Padre nativo/ Madre extran.
Total del país	100,0	63,2	21,2	12,4	3,2
CBA	100,0	42,9	36,3	15,9	4,9

FUENTE: (Germani, 1962,215)

Los próximos datos disponibles se refieren al año 1947. En el Cuadro 3 se muestra que, en el total del país, la proporción de población que tenía al menos un progenitor extranjero era de 36,8%, mientras que en la CBA ese indicador ascendía al 57,1%. Combinando los datos de los Cuadros 1 y 3, se concluye que, en 1947, 46,5% de los argentinos eran inmigrantes de primera (15,3%) o segunda (31,2%) generación. Claro está, entre la población nativa con ambos padres nativos había ya un gran número de extranjeros de tercera generación (con abuelos extranjeros).

3. Distribución espacial

Las variaciones en la distribución espacial de la población –particularmente aquellas que se refieren a la urbanización– son de extrema importancia en el estudio de las diferencias étnicas. Ello es así porque el hábitat diferencial también supone diferentes contextos económicos, sociales, culturales, valorativos, etcétera, que son determinantes respecto a los comportamientos sociodemográficos.

En un determinado momento, la distribución espacial de la población en el territorio nacional es función de tres variables: el crecimiento vegetativo diferencial de las localidades; el volumen y patrón de asentamiento territorial del saldo neto de las migraciones internacionales; y el volumen y dirección de las migraciones internas.

Lo acontecido durante 1869-1914. puede resumirse como sigue: a) la proporción de población residente en la CBA y la región Pampeana pasa del 53,5% al 73,6%; b) exceptuando el Nordeste y la Patagonia (prácticamente deshabitadas en 1869), todas las otras regiones ven decrecer su peso relativo; c) este último hecho es particularmente notable en las áreas de antiguo poblamiento (región Noroeste) cuya población disminuye de 28,6% a 12,8%; d) la tasa de urbanización ascendió de 28,6% a 52,7% y, si bien es cierto que este avance traducía la multiplicación de pequeñas aglomeraciones, también lo es que el mismo implicó un rápido crecimiento de las grandes ciudades preexistentes (Buenos Aires, Rosario, Córdoba); e) durante este período ya se manifiesta un fenómeno que se acentuaría luego extraordinariamente, es decir, la fuerza aglutinante del Área Metropolitana cuya población se duplica (del 13% al 26%) entre las dos fechas.

Sin duda, este cambio espectacular en los asentamientos humanos aparecería acentuado si sus resultados pudieran ser evaluados en 1930. En todo caso, queda claro que las principales tendencias del período fueron dos: por un lado, el desplazamiento gradual del centro de gravedad de la distribución poblacional desde las áreas de antiguo poblamiento (Noroeste) hacia la pampa húmeda; por otro, la extraordinaria rapidez de la urbanización en esta misma zona, con un incipiente proceso de megalopolización en Buenos Aires, la ciudad primada.

Está claro que, durante 1870-1930, el factor determinante de la redistribución espacial de la población fue la radicación geográfica de los nuevos inmigrantes extranjeros. Así, en 1869, había en la Argentina unas 210 mil personas de origen extranjero de las cuales 88% vivían en la pampa húmeda (CBA y provincias pampeanas). Para 1914, los extranjeros eran cerca de 2,5 millones, de los cuales 84% se había radicado en dicha región.

Por otra parte, el rol de la inmigración externa fue esencial en el avance de la urbanización. Durante todo el proceso agroexportador, alrededor de 1/3 del total de la población extranjera residía en la CBA. Por otra parte, estimaciones confiables⁹ indican que, en el total del país, el porcentaje de extranjeros que habitaban áreas urbanas era de 65% en 1869 y de 59% en 1895. Por lo demás, Germani¹⁰, aunque de manera indirecta, ha probado esta tendencia: para las cuatro primeras fechas censales, clasificó el conjunto de Departamentos del país según el tamaño de la mayor aglomeración que contuvieran en cada momento –con lo que obtuvo seis categorías de hábitat definidas según el nivel de urbanización, desde la CBA hasta las zonas rurales–, calculando luego el porcentaje de extranjeros sobre la población total de cada categoría. Comprueba así que, en 1895 y 1914, la presencia de extranjeros es más alta cuanto mayor es el nivel de la urbanización, siendo mínima en las áreas rurales; concluye entonces que, hasta 1930, la población extranjera radicada en la CBA y el conurbano bonaerense osciló siempre alrededor del 50%, mientras que el restante 50% se localizó mayoritariamente en las grandes ciudades de la pampa húmeda.

4. Relación de masculinidad (RM)

Abordamos ahora el análisis de la más demográfica de las dimensiones de los mercados matrimoniales: el equilibrio numérico entre los sexos en un momento dado (la RM mide el número de varones por cada 100 mujeres, en una fecha puntual).

⁹ Jorge Somoza y Alfredo Lattes. *Muestras de los dos primeros censos nacionales. 1869 y 1895*. CENEP, Buenos Aires, 1967.

¹⁰ Gino Germani. *El proceso de urbanización en la Argentina*. Instituto de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1958, mimeo.

El uso del plural respecto a esos mercados se impone desde el inicio debido a su obvia segmentación geográfica y a la menos obvia segmentación interna de cada área, un fenómeno que no siempre nos dejan discernir los datos disponibles: estamos de nuevo confinados al análisis empírico

AQUÍ VA EL CUADRO 4

del total del país y de la CBA, aproximándonos por inferencia a las zonas del interior.

Cuadro 4

Relación de masculinidad en la población total de cada Origen. Total del país, 1869-1991

Año censal	Población total	Población nativa	Población extranjera
1869	105	95	251
1895	112	97	173
1914	116	99	167
1947	105	100	139

FUENTE: (INDEC, 1996)

En el Cuadro 4 se observa la variación intercensal de la RM correspondiente a la población total del conjunto del país: de 105 en 1869 pasa a 116 en 1914, valor que seguramente conservaba hacia 1930.

Relación de masculinidad según Grupos de edad y Origen.

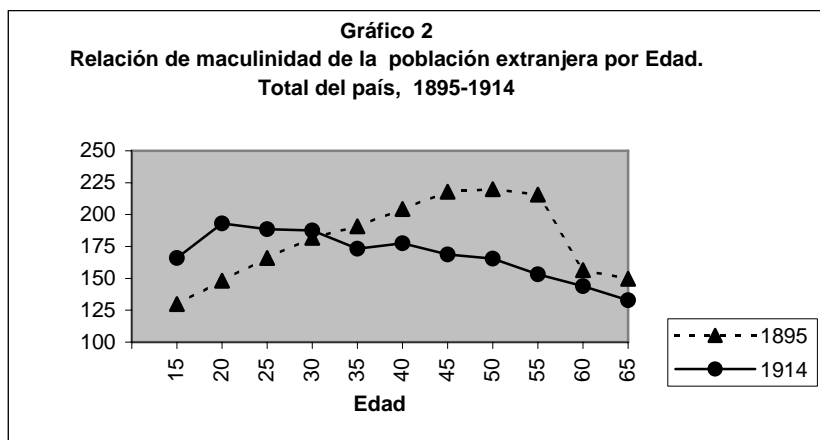
Una aproximación más afinada consiste en analizar la RM dentro de cada grupo etario: dado que los matrimonios se concentran en ciertos tramos de edad (delimitados diferentemente para

Grupos de edad (a)	1895		1914	
	Nativos	Extranjeros	Nativos	Extranjeros
20	25	166	95	189
25	85	182	106	188
30	87	191	95	173
35	94	204	105	169
40	112	220	100	169
45	84	220	100	169
50	110	216	109	153
55	85	156	91	144
60	87	150	92	133
65	87	150	92	133

FUENTE: Elaboración propia en base a TR-1895/1914

(a) Se consigna solo el valor mínimo del grupo quinquenal

AQUÍ VA EL CUADRO 5 EN INMEDIATAMENTE EL GRAFICO 2



desequilibrio entre los jóvenes (15-40 años); estos niveles debieron seguramente mantenerse durante 1920-1930.

Resumiendo lo anterior, podría decirse que, en lo que concierne al conjunto del país, dada la composición por sexo y edad de los saldos migratorios entre 1870 y 1930, a medida que aumentaba el número de extranjeros residentes con el paso del tiempo, se fue ampliando el desequilibrio numérico entre varones y mujeres sobre todo en los tramos de edades matrimoniales, tendencia ascendente que debió culminar a principios de la primera guerra mundial prolongándose después en esos elevados valores hasta 1930. Esta pauta de evolución es manifiesta en la población total, pero mucho más notable en la población extranjera.

Ahora bien, si tal era la situación en el promedio nacional, es obvio que, dada la particular pauta de asentamiento de los inmigrantes, los desequilibrios fueron mucho más agudos en las áreas urbanas de la región pampeana. Para analizar este fenómeno tenemos información sobre la RM en la CBA para un largo período (Cuadros 6 y 7), constatándose lo siguiente. Primero, en 1887, en el tramo 25-45 años, la RM alcanza su máxima expresión (alrededor de 160-180), para luego disminuir ininterrumpidamente con el paso del tiempo (130-135, en 1914) hasta alcanzar la paridad recién en 1936. Segundo, hasta la década de 1880, la población nativa residente en la ciudad padeció un evidente déficit de hombres (valores inferiores a 90) como consecuencia de las numerosas guerras que se sucedieron por ese entonces (también había un número inusual de viudas)¹¹. Tercero, la población extranjera tiene un comportamiento completamente disímil: parte de valores extremos durante el siglo XIX (alrededor de 2,2 hombres por mujer al comenzar el período agroexportador), para ir disminuyendo lentamente hasta estabilizarse en las tres primeras décadas del nuevo siglo alrededor del valor 1,4. Por último, es interesante constatar que el desequilibrio de los sexos no fue igual en las diferentes colectividades. Tomando las de mayor peso, se observa que, durante 1900-1930, la RM de los italianos (150-160) fue siempre significativamente superior a la de los españoles (100-130).

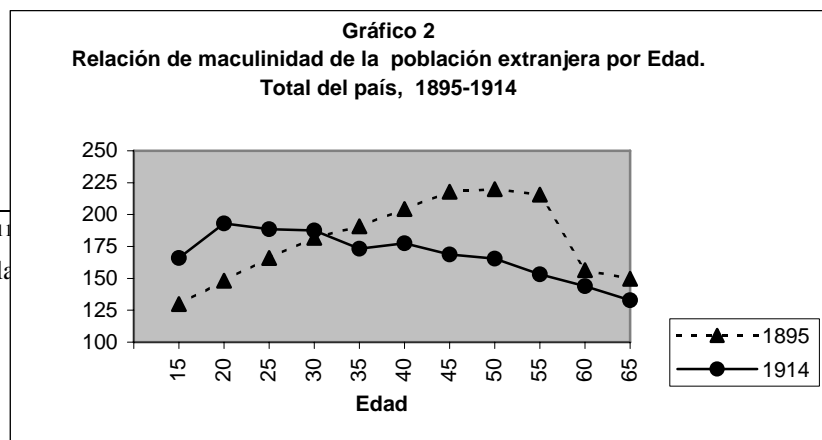
Total del país, 1895 y 1914

AQUÍ VA EL CUADRO 7

Grupos de edad (a)	1895		1914	
	Nativos	Extranjeros	Nativos	Extranjeros
15	84	130	94	166
20	83	148	92	193
25	85	166	95	189
30	87	182	106	188
35	94	191	95	173
40	92	204	105	178
45	105	218	101	169
50	84	220	100	165
55	110	216	109	153
60	85	156	91	144
65	87	150	92	133

FUENTE: Elaboración propia en base a TP-1895/1914

(a) Se consigna sólo el valor mínimo del grupo quinquenal



)). Capítulo VI. Ediciones de

Cuadro 7

Relación de masculinidad por Nacionalidad. CBA, 1869-1936

Años	Nacionalidad				
	Total extranjeros	Italianos	Espanoles	Franceses	Ingléses
1869	222	221	299	180	200
1887	185	195	214	125	142
1895	148	159	161	101	145
1904	133	148	134		113
1914	141	160	127	85	186
1936	121	147	101	61	113

FUENTE: (Bourdé, 1977)

Para visualizar el funcionamiento del mercado matrimonial en la CBA, debe todavía recordarse que, por lo menos durante las tres primeras décadas del siglo XX, como ya mencionamos, la población que los censos registran como “nativa” contiene un sustancial número de inmigrantes de segunda generación, de suerte que, para 1936, podía estimarse que cerca del 90% de la población residente en la ciudad era de origen extranjero (nacido en el extranjero o hijo/nieto de extranjeros).

Estas conclusiones relativas a la CBA son extrapolables, aunque en medidas menos extremas, a los mercados matrimoniales de las grandes ciudades de la región pampeana. No así al resto del país –ciudades pequeñas y medianas y áreas rurales– donde la escasa radicación de inmigrantes preservó los equilibrios tradicionales.

5. Endogamia y homogamia

En una sociedad con un volumen de extranjeros como el que recibió la Argentina durante el lapso 1870-1930, no es de extrañar que haya florecido una frondosa bibliografía sobre la integración étnica y social y la asimilación cultural de los inmigrantes.

Una de las formas más difundidas de aprehender estos fenómenos fue el estudio de las pautas o preferencias en la elección del cónyuge. Primero, porque, siendo el matrimonio un acto que compromete a las personas en una relación íntima, la afinidad (o diferencia) étnica con la pareja influye significativamente sobre la naturaleza de la familia que se forma y sobre los valores y comportamientos de todos sus miembros, lo que determina la naturaleza de su integración social. Segundo, porque las estadísticas de matrimonios discriminados según el grupo étnico fueron durante aquel lapso relativamente accesibles.

Dos concepciones teóricas se disputaron la interpretación de lo acontecido en la Argentina en este dominio¹². La tesis del *crisol de razas* encuentra evidencias de matrimonios inter-étnicos que habrían dado lugar a un tipo particular de integración social¹³. La tesis del *pluralismo cultural* sostiene que prevalecieron los matrimonios intra-étnicos, de suerte que la asimilación de los

¹² Hernán Otero. “Endogamia e integración de inmigrantes en la Argentina moderna. Balances y perspectivas desde un enfoque regional”, en M. Boleda y María Cecilia Mercado Herrera. *SEPOSAL 2000* (Seminario sobre Población y Sociedad en América Latina, Salta, del 6 al 9 de septiembre de 2000). Ediciones GREDES, Salta, 2000.

¹³ Gino Germani. *Política y sociedad en una época de transición. Op. cit.*

inmigrantes se hizo por derroteros distintos a la elección del cónyuge¹⁴. Ambas tesis no son incompatibles, como veremos más adelante.

En lo que sigue, después de una indispensable incursión aclaratoria de conceptos y métodos, resumiremos el estado del arte sobre esta temática.

5.1 Conceptos y metodología

a) *Conceptos*

Para caracterizar ciertos aspectos relacionados con la elección del cónyuge, existen las siguientes acepciones:

Endogamia: casarse con alguien de su mismo ámbito geográfico (“village”; “paese”, pueblo; etcétera)

Exogamia: casarse con alguien que no pertenece a este ámbito.

Homogamia: casarse con alguien perteneciente a su misma clase, estrato o medio social.

Heterogamia: casarse con alguien que no pertenece a este medio.

Usaremos las expresiones “endogamia” y “exogamia” para referirnos a la elección del cónyuge dentro del mismo grupo de origen, nacionalidad o ascendencia, porque es así como se las ha usado en la historiografía argentina. Cuando nos refiramos a un área residencial más circunscripta (“village”, “paese”, barrio, etcétera), premigratoria o posmigratoria, hablaremos de endo o exogamia *residencial*.

Por su parte, las expresiones “homogamia” y “heterogamia” servirán para designar las uniones signadas por afinidades sociales.

b) *Medición y fuentes de información*

Existen diversos indicadores para aproximarse a la medición de estos fenómenos, los que dependen estrechamente de los datos disponibles. A continuación expondremos aquellos que se usarán en este trabajo, señalando de paso los principales estudios realizados en el país con uno u otro método.

1) *Distribución porcentual de los matrimonios anuales discriminando el origen (a veces, la nacionalidad) de los cónyuges, sobre la base de datos del Registro Civil*¹⁵.

Este indicador es uno de los más difundidos debido a la relativa accesibilidad de la información pertinente. No obstante, comporta serias dificultades de interpretación:

a) Por definición, involucra sólo las uniones legales dejando fuera las consensuales. Este hecho distorsiona las comparaciones cuando la consensualidad es diferencial según grupos étnicos y

¹⁴ Hilda Sábato. “El pluralismo cultural en la Argentina: un balance crítico”, en *Historiografía argentina (1958-1988)*. Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, Buenos Aires, 1989.

¹⁵ Samuel L. Baily. “Marriage patterns and immigrant assimilation in Buenos Aires, 1882-1923”, en *The Hispanic American Historical Review*. Volumen 60, n° 1. Duke University Press, 1980. Franco Savorgnan. “Matrimonial selection and the Amalgamation of heterogeneous groups”, in *International Union for the Scientific Study of Population: Cultural Assimilation of Immigrants*. Londres, 1950. Ruth F. De Seefeld. “La integración social de extranjeros en Buenos Aires según sus pautas matrimoniales: ¿Pluralismo cultural o crisol de razas?, (1860-1923)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Volumen 2, de abril de 1986. Buenos Aires, 1986.

- estratos sociales;
- b) Está muy afectado por el volumen de población de cada grupo étnico allí donde se haga la medición (obviamente no habrá matrimonios con extranjeros, allí donde no haya extranjeros), lo que sesga las comparaciones;
 - c) También está afectado por la relación de masculinidad imperante en cada grupo étnico allí donde se haga la medición (aquel grupo en el que más escaseen las mujeres tendrá seguramente un comportamiento masculino más exogámico que el resto, sin que esto manifieste una preferencia especial), lo que también sesga las comparaciones;
 - d) Generalmente, las estadísticas pertinentes no proveen el dato sobre la ascendencia de los contrayentes (origen o nacionalidad de sus padres), por lo que el indicador oculta el hecho de que, al casarse, un nativo puede estar haciéndolo dentro de su mismo grupo étnico;
 - e) La categoría estadística “nacionalidad” (tanto más, el origen) puede recubrir profundas diferencias étnicas, por lo que el indicador impide detectar comportamientos endogámicos de etnias con asentamiento regional multinacional (por ejemplo, los matrimonios entre vascos franceses y vascos españoles)¹⁶;
 - f) Lo mismo puede afirmarse respecto a la diferente composición social, educacional, cultural, lingüístico-dialectal, etcétera, de cada grupo nacional. La nacionalidad puede recubrir, por ejemplo, diferencias respecto a las siguientes variables: el estrato social de pertenencia o distancia social; la ocupación o profesión; el nivel educativo; el origen micro-residencial (región, localidad, pueblo, barrio, etcétera) en el país de origen; la localización residencial en el país receptor, o sea la mayor o menor distancia geográfica entre los contrayentes (grado de segregación espacial) que obstaculiza o favorece los contactos entre connacionales; la organización de la sociabilidad dentro de cada grupo, que puede favorecer diferencialmente la elección de un cónyuge de igual nacionalidad, etcétera;
 - g) Al utilizarse la variable nacionalidad se acepta implícitamente que el comportamiento nupcial depende de las decisiones de individuos tomados en forma aislada (inmigrante de tal nacionalidad), sin tener en cuenta que dichas conductas son relacionales, es decir, dependen también de la influencia de las redes familiares y sociales, pre y pos migratorias, que entornan a los individuos.

En suma, el “origen” y la “nacionalidad” son variables excesivamente omnicomprensivas y afectadas por factores exógenos al comportamiento de elección del cónyuge, como para detectar con total validez pautas o preferencias matrimoniales específicas. Este aserto es aplicable a todos los indicadores que se describen a continuación en los que intervengan dichas variables.

2) *Porcentaje del total de individuos de cada nacionalidad que se casa con un connacional, sobre la base de datos del Registro Civil*¹⁷.

Este índice es más válido que el anterior porque neutraliza la influencia del desequilibrio en la relación de masculinidad, en cada grupo. En tal sentido, refleja mejor las preferencias que las posibilidades.

3) *Distribución porcentual de los nacimientos anuales discriminando el origen (a veces, la nacionalidad) de los padres, sobre la base de datos del Registro Civil*¹⁸.

¹⁶ Hernán Otero. “Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas. Tandil. 1850-1914”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 5, n° 15-16, Buenos Aires, 1990.

¹⁷ Ruth F. De Seefeld. “La integración social de extranjeros en Buenos Aires según sus pautas matrimoniales: ¿Pluralismo cultural o crisol de razas?, (1860-1923)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Volumen 2, de abril de 1986. Buenos Aires, 1986.

¹⁸ Mark D. Szuchman. “The limits of the melting pot in urban Argentina. Marriage and integration in Córdoba. 1869-1909”, en *The Hispanic American Historical Review*. Vol. 57, n° 1, 1977.

Este indicador está afectado por la fecundidad diferencial entre grupos étnicos.

4) *Identidad de origen (a veces de nacionalidad y ascendencia) de la pareja que forma el núcleo conyugal primario de un hogar (el jefe y su cónyuge), sobre la base de datos censales*¹⁹.

Es la más válida de todas las mediciones ya que involucra uniones legales y consensuales, aunque está algo sesgada porque los matrimonios totalmente endógamos incluyen los realizados con anterioridad a la llegada a la Argentina. También goza de la decisiva ventaja de abarcar a todo el universo de observación en un mismo momento, aunque se resienta por la discontinuidad en el levantamiento de los censos y por la infrecuencia de la producción de tabulados apropiados.

5) *Identidad de origen (a veces de nacionalidad y ascendencia) de la pareja que forma el núcleo conyugal primario de un hogar (el jefe y su cónyuge), sobre la base de encuestas ad-hoc*²⁰.

Medición válida, afectada por el error aleatorio de las muestras (sobre todo en grupos de efectivo pequeño) y por la infrecuencia de este tipo de encuestas.

6) *Identidad de origen (a veces de nacionalidad y ascendencia) de los contrayentes de una misma área residencial, sobre la base del procesamiento ad-hoc de las Actas matrimoniales nominativas existentes en los Archivos del Registro Civil*²¹, o de cédulas censales²².

Medición válida pero, por definición, de alcance poblacional muy restringido.

7) *Identidad de origen, nacionalidad y ascendencia de los cónyuges, sobre la base de la reconstrucción nominativa de familias a partir de Archivos Parroquiales o del Registro Civil (registro de matrimonios, nacimientos y defunciones)*²³.

Medición válida, sólo aplicable a grupos étnicos pequeños y asentados por largos períodos en zonas geográficas bien delimitadas.

5.2 Endogamia y exogamia: descripción

La única jurisdicción con una serie de estadísticas matrimoniales suficientemente larga, apta para estudios sobre esta temática es, naturalmente, la CBA. Para el resto del país sólo existen indicios fragmentarios y discontinuos. Forzosamente entonces nos centraremos en el análisis de dicha área, completando cuando sea posible un panorama de conjunto.

La distribución de los nacimientos anuales según origen de los padres da perfecta cuenta de esta situación (Cuadro 8). Ateniéndonos tan sólo al origen de los progenitores (es decir, sin considerar su ascendencia), los niños nacidos de ambos padres extranjeros representaban, en el total de nacimientos, 53% en 1869, 70% en 1895, 63% en 1914 y

Aquí va el cuadro 8

¹⁹ Gino Germani. *Política y sociedad en una época de transición. Op. cit.*

²⁰ Silvia Lépre y Héctor Maleta. *La colectividad italiana en la Argentina*. Ponencia presentada en las V Jornadas sobre Colectividades organizadas por el IDES. Buenos Aires, 1995.

²¹ Nora Pagano y Mario Oporto, Mario. "La conducta endogámica de los grupos inmigrantes: pautas matrimoniales de los italianos en el Barrio de la Boca en 1895", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Volumen 4. Buenos Aires, 1986. Valido para el barrio de la Boca.

²² María Cristina Cacopardo y José Luis Moreno. *La familia italiana y meridional en la emigración a la Argentina*. Edizione Scientifiche Italiane, s.p.a, Nápoles, 1994. Valido para el Partido de Luján.

²³ Hernán Otero. "Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas. Tandil. 1850-1914". *Op. cit.*

Cuadro 8
Distribución (%) de los nacimientos anuales según Origen de los padres.
CBA, 1869-1923

Origen de los padres	1869	1887	1895	1908	1914	1923
TOTAL NACIMIENTOS	100	100	100	100	100	100
Ambos nativos	24	14	13	17	18	26
Ambos extranjeros	53	70	70	63	63	53
Padre extranjero/Madre nativa	21	14	14	16	14	15
Padre nativo/Madre extranjera	2	2	3	4	5	6

los contrayentes. CBA, 1890-1950.
FUENTE: (Seefeld, 1986)

Año	Ambos Nativos	Ambos Extranjeros	Extranjero con Nativa	Nativo con Extranjera
1890	13,0	65,8	16,3	3,3
1895	18,9	50,3	17,9	6,8
1900	22,8	48,0	17,9	6,8
1905	22,8	48,0	17,9	6,8
1910	22,8	48,0	17,9	6,8
1915	24,9	47,5	16,2	7,3
1920	25,4	43,0	18,9	7,3
1925	26,7	36,7	15,4	7,6
1930	36,9	35,1	18,4	7,6
1935	49,1	25,8	18,1	7,0
1940	61,7	16,5	14,6	7,2
1945	73,7	8,9	12,6	6,3
1950	73,6	10,7	10,5	5,2

Si se considera a los nacimientos con un progenitor extranjero, estas cifras montan al 76% en 1890, al 82% en 1900, al 82% en 1910, al 82% en 1920, al 76% en 1930, al 61% en 1940 y al 26% en 1950. Por lo demás, el paulatino incremento de la proporción de nacidos con ambos progenitores nativos sólo está mostrando la llegada a edades reproductivas de los inmigrantes de segunda generación.

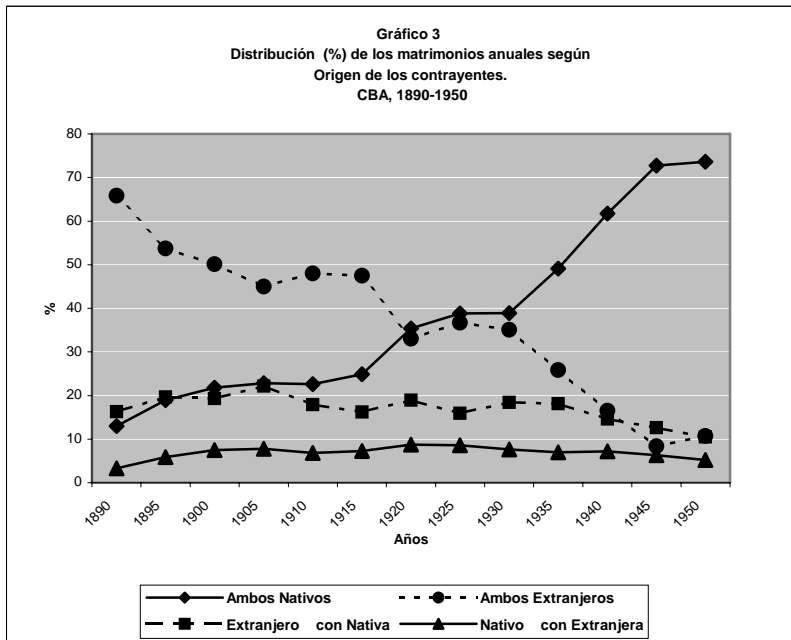
El Cuadro 9 y el Gráfico 3 consignan la distribución de los matrimonios registrados en la CBA durante el período 1890-1950, según el origen de los contrayentes. Esto permite una primera medida de la incidencia de la endogamia entre extranjeros durante el período de inmigración masiva y de su virtual desaparición después de 1930.

En 1890, 65,8% de los matrimonios era de ambos cónyuges extranjeros y 19,6% eran uniones mixtas (un cónyuge extranjero y el otro nativo). A medida que se avanza en el tiempo, el peso de los matrimonios totalmente endogámicos va disminuyendo hasta alcanzar el 35% en 1930. Por su parte, durante estas cuatro décadas, las uniones mixtas representaron siempre alrededor del 25% del total con un peso abrumador de la combinación “hombre extranjero/mujer nativa”.

Cerrado el país a la inmigración en 1930 – y por lo tanto en progresiva homogeneización respecto al origen de su población –, el peso de los matrimonios con ambos cónyuges nativos no cesa de aumentar hasta estabilizarse alrededor del 80%, recién hacia 1950.

Aquí va el cuadro 9 e inmediatamente el gráfico 3

FUENTE: Elaboración propia en base a estadísticas vitales.



Antes de pasar a un análisis más preciso de las tendencias endogámicas conviene observar el Cuadro 10.

Aquí va el cuadro 10

Cuadro 10

Extranjeros casados por Sexo y Lugar de celebración de su matrimonio según Nacionalidad. CBA, 1936

NACIONALIDAD	VARONES CASADOS EN			MUJERES CASADAS EN		
	Total casados	República Argentina	País Extranjero	Total casadas	República Argentina	País Extranjero
Total Extranjeros	100,0	65,9	34,1	100,0	64,3	35,7
Españoles	100,0	74,3	25,7	100,0	75,5	24,5
Italianos	100,0	61,5	38,5	100,0	55,3	44,7
Resto Extranjeros	100,0	61,0	39,0	100,0	58,5	41,5

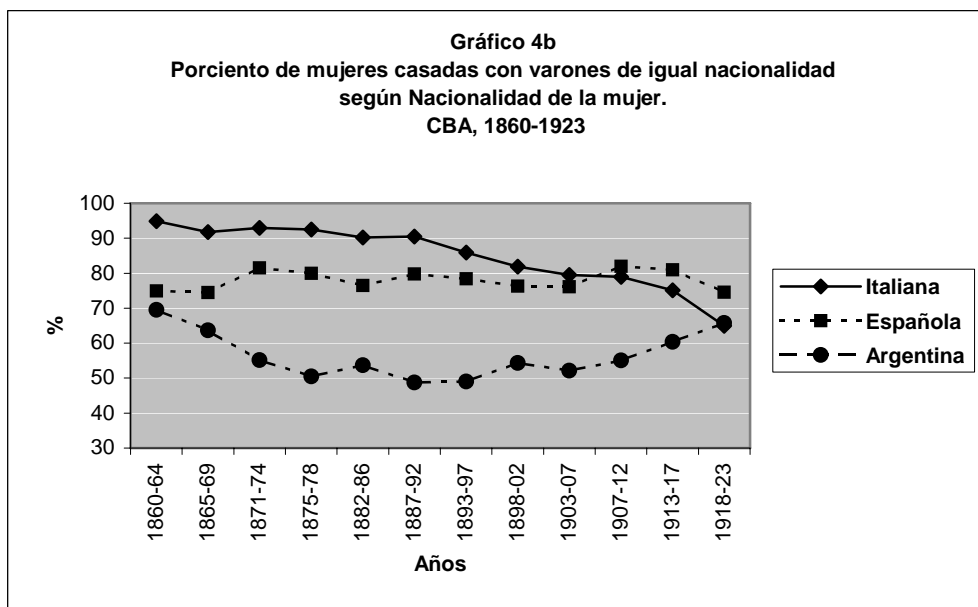
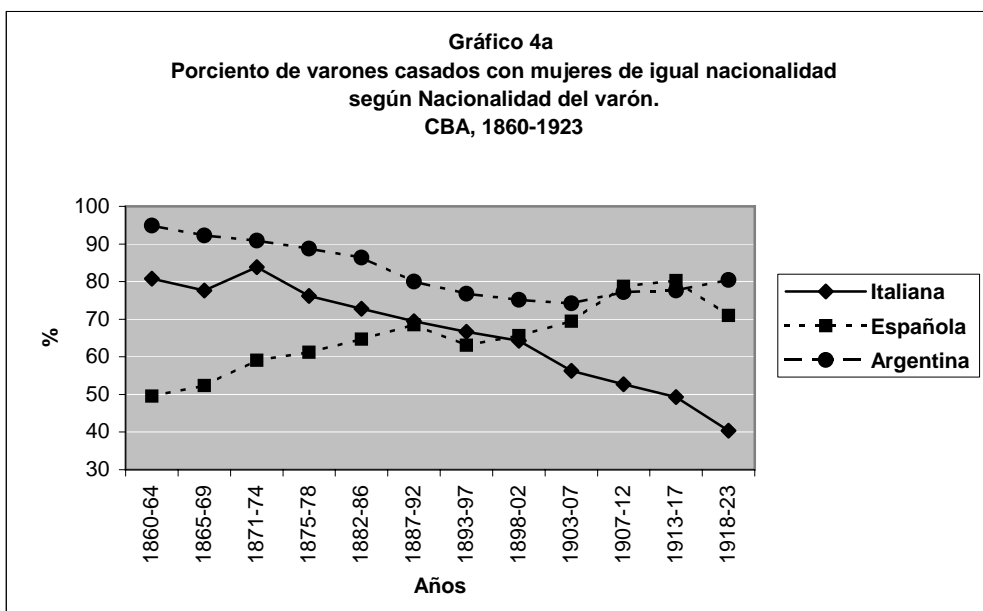
FUENTE:Elaboración propia en base a CBA-1936

Entre los extranjeros casados que residían en la CBA en 1936, tanto varones como mujeres, dos individuos de cada tres habían celebrado su matrimonio en la Argentina, después de inmigrar, siendo esta tendencia más pronunciada entre los españoles (tres de cada cuatro) que en las restantes nacionalidades. Se confirma así la débil inmigración de grupos familiares durante el lapso 1870-1930.

Los gráficos 4a y 4b presentan otro indicador: para cada sexo, el porcentaje sobre el total de individuos de cada nacionalidad (incluyendo la argentina) que se casa con un connacional, en cada quinquenio del lapso 1860-1923. Este índice es más válido que el anterior porque, al neutralizar significativamente la influencia del desbalance entre los sexos en cada grupo, se acerca más a la medición de preferencias. Por ejemplo, siendo las mujeres extranjeras el elemento escaso, su mayor o menor propensión a la endogamia puede ahora interpretarse como signo de elección o preferencia, y no ya como mero resultado constrictivo de la escasez de hombres. De estos datos se deducen las siguientes conclusiones.

Entre los extranjeros: a) las mujeres italianas son el grupo más endógamo (durante 1860-1900, cerca de 80%-90% elegía cónyuges de igual nacionalidad; este valor decrece desde principios del siglo XX, pero nunca por debajo del 65%); b) las mujeres españolas ocupan el segundo lugar en propensión endógama (entre 75% y 80% se casa con

Aquí va el gráfico 4a e inmediatamente el gráfico 4b



FUENTE: (Seefeld,1986)

connacionales durante todo el lapso de observación); c) los hombres italianos son altamente endógamos hasta 1900 (65% a 80%), pero denotan una mayor apertura durante el siglo XX (solo 40% se casa con italianas en la década de 1920, si bien debe recordarse que, en esta colectividad, no era infrecuente la práctica de solicitar a sus pueblos de origen el envío de una esposa²⁴; d) los españoles muestran una tendencia inversa: su propensión endógama fue creciendo lentamente durante 1860-1900 (50% a 65%) y se aceleró a principios del XX (70% a 80%) a medida que

²⁴ María Cristina Cacopardo y José Luis Moreno. *La familia italiana y meridional en la emigración a la Argentina. Op. cit.*

aumentaba su número (por lo tanto, el número de varones): e) franceses e ingleses (hombres y mujeres) son significativamente más exógamos, sobre todo los primeros; f) en todos los grupos, el casamiento exógamo supuso mayoritariamente la unión de una argentina con un extranjero (o la inversa, en mucho menor medida), es decir, son irrelevantes las uniones entre extranjeros de distinta nacionalidad (por ejemplo, entre italianos y españoles).

Entre los argentinos: a) las mujeres son el grupo más exógamo de todos los observados (entre 40% y 50% se casaron con extranjeros, italianos y españoles en un orden cuantitativo previsible); b) los hombres argentinos son el grupo más endógamo (en el momento de mayor apertura, el volumen de los que se unieron a extranjeras no excede el 20%). Cabe interpretar que la escasez de mujeres extranjeras favoreció la exogamia de las argentinas, para quienes, además, dada la superior condición socioeconómica de los inmigrantes respecto al grueso de la población criolla, la elección de un cónyuge extranjero pudo significar un ascenso social. Para los hombres argentinos estos factores jugaron exactamente en sentido inverso.

Se impone pues la conclusión de que el comportamiento matrimonial de los inmigrantes de primera generación fue altamente endogámico.

Ahora bien, podría pensarse que el paulatino incremento de la proporción de matrimonios con ambos cónyuges nativos desde comienzos del siglo XX, así como la tendencia declinante de los índices de endogamia entre los extranjeros, están encubriendo uniones intra-étnicas entre miembros de la 2ª y la 3ª generación de inmigrantes (nacidos en la Argentina pero hijos o nietos de los llegados del exterior). Para dilucidar esta cuestión, así como para hacer un balance de los procesos que acabamos de describir, nada mejor que observar la identidad étnica de los cónyuges (legales y consensuales) pertenecientes a hogares censados en la CBA.

Aquí va el cuadro 11

Cuadro 11

Jefes de hogar por Nacionalidad según Nacionalidad de la cónyuge. CBA, 1936

NACIONALIDAD DEL JEFE	TOTAL JEFES	NACIONALIDAD DE LA CONYUGE					
		TOTAL CÓN.Y.	Argentina	Italia	España	Resto de Europa	Resto del mundo
TOTAL (miles)	100,0 (396)	100,0	46,7	17,3	21,2	11,2	3,7
Argentina	36,1	100,0	83,1	5,0	7,2	1,9	2,8
Italia	24,5	100,0	31,8	59,4	5,5	1,2	2,0
España	22,7	100,0	22,8	2,1	72,3	1,1	1,8
Resto de Europa	12,7	100,0	15,9	1,7	3,9	76,7	1,7
Resto del mundo	4,0	100,0	42,7	4,9	8,9	4,1	39,4

FUENTE: Elaboración propia en base a CBA-1936

El Cuadro 11 se refiere al total de hogares censados en la ciudad y distribuye a los jefes de cada nacionalidad según la de su respectiva cónyuge: las celdas sombreadas son las de mayor frecuencia en cada distribución. Los jefes extranjeros muestran un alto grado de endogamia: 60% los italianos; 72% los españoles; 77% los nacidos en el resto de Europa. En los tres casos, el grueso de las uniones exógamas lo es con cónyuges argentinas. Los jefes argentinos parecen todavía más propensos a los matrimonios intra-étnicos: 83% está unido a mujeres nacidas en el país.

Lo interesante de esta información es que permite profundizar el análisis de este último conjunto: para ello, los Cuadros 12 y 13 analizan el comportamiento en los hogares donde ambos cónyuges son argentinos. Los hallazgos son más que sugerentes.

En primer lugar, la distribución de los jefes argentinos de diferente ascendencia según la

Aquí va el cuadro 12 e inmediatamente el cuadro 13

Cuadro 12

Jefes de hogar argentinos con cónyuge argentina según Ascendencia de ambos cónyuges. CBA, 1936.

ASCENDENCIA DEL JEFE ARGENTINO	TOTAL JEFES	ASCENDENCIA DE LA CÓN-YUGE ARGENTINA				
		TOTAL CÓN-Y.	Ambos padres nativos	Ambos padres extranjeros	Padre extranj./ Madre nativa	Padre nativo/ Madre extranj.
TOTAL (miles)	100,0 (119)	100,0	31,0	49,5	15,0	4,6
Ambos padres nativos	29,1	100,0	55,7	27,6	12,5	4,2
Ambos padres extranjeros	51,7	100,0	18,1	63,1	14,5	4,3
Padre extranj./Madre nativa	15,1	100,0	28,1	46,4	20,5	5,0
Padre nativo/Madre extranj.	4,1	100,0	29,1	44,2	17,0	9,7

FUENTE: Elaboración propia en base a CBA-1936

Cuadro 13

Cónyuges argentinas de jefe de hogar argentino según Ascendencia de ambos cónyuges. CBA, 1936.

ASCENDENCIA DE LA CÓN-YUGE ARGENTINA	TOTAL CÓN- YUGES	ASCENDENCIA DE LOS JEFES ARGENTINOS				
		TOTAL JEFES	Ambos padres nativos	Ambos padres extranjeros	Padre extranj./ Madre nativa	Padre nativo/ Madre extranj.
TOTAL (miles)	100,0 (119)	100,0	29,1	51,7	15,1	4,2
Ambos padres nativos	31,0	100,0	52,2	30,1	13,7	3,9
Ambos padres extranjeros	49,5	100,0	16,2	65,9	14,1	3,8
Padre extranj./Madre nativa	15,0	100,0	24,4	50,2	20,7	4,8
Padre nativo/Madre extranj.	4,5	100,0	26,5	48,2	16,4	8,9

FUENTE: Elaboración propia en base a CBA-1936

ascendencia de su cónyuge (cuadro 12) muestra lo siguiente: a) entre los jefes con ambos padres extranjeros, la preferencia por mujeres de igual ascendencia es máxima (63,1%); b) los jefes provenientes de matrimonios mixtos (un sólo progenitor extranjero) muestran también preferencia, aunque comparativamente menor (alrededor de 45%), por mujeres de ascendencia totalmente extranjera; c) los jefes con ambos padres nativos tienen una clara propensión (55,7%) a casarse con mujeres de su misma ascendencia.

Si observamos ahora la distribución simétrica de las cónyuges argentinas de diferente ascendencia unidas a un jefe de hogar argentino (cuadro 13), se constata un comportamiento muy similar: a) si la cónyuge tiene ambos padres extranjeros, ostenta una neta preferencia (65,9%) por compañeros de igual ascendencia; b) si proviene de un matrimonio mixto, aunque en forma algo más atenuada, sigue prefiriendo un marido de ascendencia totalmente extranjera (alrededor de 50%); c) las cónyuges con ambos progenitores nativos eligen preferentemente (52%) esposos de similar ascendencia.

Estos datos llevan a concluir que los comportamientos matrimoniales intra-étnicos se prolongaron marcadamente en la segunda generación de inmigrantes. Por ejemplo, el estudio de Pagano y Oporto²⁵ muestra que, en la Boca (barrio étnico de italianos), muchos de los cónyuges nativos de las Actas Matrimoniales observadas tenían progenitores italianos que, además, provenían del mismo “paese” en el país de origen.

Aquí va el cuadro 14

Cuadro 14

Hogares de núcleo conyugal completo según Ascendencia del jefe y su cónyuge.

Total de áreas urbanas, 1990 (a) (b)

ASCENDENCIA DEL JEFE	TOTAL JEFES (%)	ASCENDENCIA DE LA CÓNYUGE					
		TOTAL CONYUG.	Nacida italiana	Hija de italianos	Nieta de italianos	Origen italiano lejano	Origen no italiano
Nacido italiano	3,0	100,0	38,0	14,6	15,6	1,0	30,7
Hijo de italianos	8,5	100,0	3,5	21,2	22,4	3,5	49,4
Nieto de italianos	15,8	100,0	1,7	10,0	29,1	4,2	55,0
Origen italiano lejano	4,9	100,0	2,0	6,1	18,4	49,0	24,5
Origen no italiano	67,8	100,0	1,2	4,9	12,5	2,2	79,2

FUENTE: Elaboración propia en base a (Lépore y Maletta, 1995).

(a) Se considera de "origen italiano" a todos los jefes de hogar y sus cónyuges que hubieran nacido en Italia, o tuvieran padres, abuelos o antepasados directos nacidos en Italia.

(b) El Total de áreas urbanas comprende: Area Metropolitana; La Plata; Bahía Blanca; Santa Rosa; Neuquén; San Juan; Córdoba; Paraná; Rosario; Santa Fe; Resistencia; Salta y Tucumán.

Todavía tenemos alguna información que nos permite explorar lo que pasó en la tercera generación, aunque debemos restringirnos ahora a la colectividad italiana. En el cuadro 14, para 1990, se presenta la distribución de los jefes de hogar de ascendencia italiana residentes en el total de grandes áreas urbanas, discriminados según la ascendencia de su respectiva cónyuge. Entre los jefes nacidos italianos (que contienen ahora los llegados durante la segunda posguerra) se percibe una clara propensión (68,3%) a unirse con mujeres nacidas en Italia o hijas/nietas de italianos; y si bien las uniones entre connacionales (38%) deben contener un número indeterminado de matrimonios celebrados antes de emigrar, el resto (30,2%) debió consumarse en la Argentina. Entre los jefes argentinos que son hijos de italianos, la preferencia se atenúa (50,6%) pero permanece. Por el contrario, entre los jefes nietos de italianos, los matrimonios exógamos (55%) superan a los endógamos. Podría concluirse que es recién en la tercera generación que se pierde la tendencia endógama entre los flujos inmigratorios llegados antes de 1930.

Es interesante analizar los escasos datos disponibles referidos a otras jurisdicciones. En el total del país (cuadro 15), en 1911, la distribución de los matrimonios según el origen muestra un significativo número de contrayentes de igual nacionalidad (29,7%) o mixtos (22,6%), pero esta presencia desaparece después de 1930.

²⁵ Nora Pagano y Mario Oporto, Mario. “La conducta endogámica de los grupos inmigrantes: pautas matrimoniales de los italianos en el Barrio de la Boca en 1895”. *Op cit.*

Por su parte, las jurisdicciones del interior con datos disponibles (cuadro 16) muestran que, allí donde fue importante el asentamiento de inmigrantes (Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe), los casamientos entre extranjeros (43%) o mixtos (25%) –en este último caso, también con neto predominio de la combinación “hombre extranjero/mujer nativa”– sumaban cerca del 70% al comenzar el siglo XX. En el caso de los nacimientos (cuadro 17), para fines del siglo XIX, la existencia de endogamia por origen se constata en la Provincia de Santa Fe, donde 68% de los nacidos tenían ambos padres extranjeros.

Resumiendo todo lo anterior, podría decirse que la población llegada durante la gran inmigración de ultramar mostró un comportamiento matrimonial fuertemente endógamo según la

Aquí va el cuadro 15 e inmediatamente el cuadro 16

Cuadro 15

Distribución (%) de los matrimonios anuales según Origen de los contrayentes.

Total del país, 1911-1954

AÑOS	Ambos Argentinos	Ambos Extranjeros	Mixtos Totales	Extranjero con Argentina	Argentino con Extranjera
1911	47,7	29,7	22,6		
1934	68,8	11,5	19,7		
1944	82,2	4,6	13,2	9,0	4,2
1954	85,7	5,0	9,4	6,4	2,9

FUENTE: (Ariño, 1997)

Cuadro 16

Distribución (%) de los matrimonios anuales según Origen de los contrayentes.

Jurisdicciones disponibles, *circa* 1900.

Jurisdicción	Ambos Nativos	Ambos Extranjeros	Extranjero con Nativa	Nativo con Extranjera
Rosario	29,8	43,6	20,0	6,2
Pcia. Sta. Fé	34,6	43,2	18,5	5,2
Pcia. Córdoba	73,1	12,4	12,5	2,0
Pcia. Corrientes	72,0	16,3	1,6	17,0
Pcia. San Luis	94,1	1,6	4,0	0,2

FUENTE: Elaboración propia en base a RO-1906; BDA, N° 3,4,9,10,11 y 12; Anuario Córdoba 1905.

nacionalidad (variable que muchas veces encubre el mismo origen étnico micro-regional) en la primera y aun en la segunda generación, lo que abonaría la tesis del pluralismo cultural como vía de integración a la sociedad receptora. Recién en la tercera generación se encuentran evidencias que sostengan la tesis del crisol de razas.

Lo anterior se verifica claramente en las nacionalidades mayoritarias (italianos, españoles), pero también en otras menos numerosas. Según Otero²⁶, alemanes, daneses, judíos (categoría plurinacional) tuvieron comportamientos predominantemente endógamos. En el caso de los franceses, su supuesta mayor exogamia se explica porque la preferencia étnica (calidad de vascos) queda encubierta por la nacionalidad. También comprobó que, en este grupo, fue importante el peso de las relaciones concertadas antes del desplazamiento en el país de origen: por ejemplo, las llamadas “alianzas múltiples”, matrimonios en los cuales dos o más miembros de una misma

²⁶ Hernán Otero. “Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas. Tandil. 1850-1914”. *Op. cit.*

familia se casan con dos o más miembros de otra familia en el país de destino.

La endogamia por nacionalidad fue grandemente favorecida por tres circunstancias. En primer lugar, la proximidad residencial del asentamiento de extranjeros de igual origen. Así, por ejemplo, en el barrio de la Boca, casi todos los novios del universo estudiado residían muy cerca de sí, a veces en el mismo domicilio, lo que (salvo en el caso de legalización de uniones consensuales) sugiere

Cuadro 17

Distribución (%) de los nacimientos anuales según Origen de los padres.
Jurisdicciones disponibles, *circa* 1898-1900.

Jurisdicción	Ambos nativos	Ambos extranjeros	Padre extranj./ Madre nativa	Padre nativo/ Madre extranj.
Santa Fé	26,3	67,7	5,1	0,9
Entre Ríos	41,6	34,9	19,7	3,7
San Luis	92,2	4,0	3,7	0,1
Tucumán	58,7	18,6	9,5	13,1

FUENTE: Elaboración propia en base a BDA N° 3, 4, 9, 10, 11 y 12.

Aquí va el cuadro 17

que el encuentro con el futuro cónyuge se realizaba no sólo en el barrio sino también en viviendas comunes, por ejemplo, el conventillo²⁷. En segundo lugar, todas las colectividades mostraron una fuerte propensión a favorecer la sociabilidad entre connacionales, desarrollando instituciones y actividades que propiciaron el encuentro de los inmigrantes, sus hijos y sus nietos²⁸. Por último, dada la gran homogeneidad social de los llegados, la endogamia entre connacionales fue favorecida (al menos, no fue obstaculizada) porque, al mismo tiempo, comportaba homogamia social.

Es interesante acotar que...

“Los matrimonios mixtos entre hombre extranjero y mujer argentina no inducen la naturalización del hombre. El extranjero conserva sus ideas foráneas y las extiende a su mujer: no es él el que se asimila, ella sí”²⁹.

Dada la inferioridad numérica en la que quedó la población criolla (digamos, aquella con al menos tres generaciones de ascendientes nativos al comenzar el siglo XX) en los lugares en los que se asentaron los extranjeros, este panorama de parejas –por lo tanto, de familias y población– tan notoriamente segmentado según la nacionalidad, podría llevar a concluir que la integración social fue débil en la sociedad que emerge de la organización nacional. Sin embargo, aparentemente en la Argentina no hubo problemas de integración étnica. La fusión se realizó paulatinamente a través de mecanismos distintos al matrimonio. En este fenómeno jugó un rol crucial la escuela primaria obligatoria, pública, gratuita y laica, que aseguró rápidamente una aculturación básica común.

5.3 Homogamia y heterogamia: descripción

²⁷ Nora Pagano y Mario Oporto, Mario. “La conducta endogámica de los grupos inmigrantes: pautas matrimoniales de los italianos en el Barrio de la Boca en 1895”. *Op cit.*

²⁸ Francis Korn. *Buenos Aires. Los huéspedes del 20*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1989.

²⁹ Francisco Latzina. *La inmigración en el primer siglo de la independencia*, Buenos Aires, 1910, página 184.

Aunque no existen en el país estudios específicos sobre esta temática, un único pero elocuente dato confirma que en la Argentina se cumple también la ley no escrita de la homogamia social.

Cuadro 17

Distribución (%) de los nacimientos anuales según Origen de los padres.

Jurisdicciones disponibles, *circa* 1898-1900.

Jurisdicción	Ambos nativos	Ambos extranjeros	Padre extranj./ Madre nativa	Padre nativo/ Madre extranj.
Santa Fé	26,3	67,7	5,1	0,9
Entre Ríos	41,6	34,9	19,7	3,7
San Luis	92,2	4,0	3,7	0,1
Tucumán	58,7	18,6	9,5	13,1

FUENTE: Elaboración propia en base a BDA N° 3, 4, 9, 10, 11 y 12.

Aquí va el cuadro 18

Cuadro 18

Comparación del Nivel de educación del jefe de hogar y de su cónyuge .

Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense, octubre 1998.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nivel de educación del jefe	Nivel de educación de la cónyuge			
	Primario incompleto	Primario completo	Secundario completo	Universitario completo
Primario incompleto (a)	1,8	1,5	0,2	0,2
Primario completo (b)	1,9	21,7	9,9	1,5
Secundario completo (c)	0,0	9,0	16,6	6,7
Universitario completo (d)	0,0	2,5	10,5	16,0

CONURBANO BONAERENSE

Nivel de educación del jefe	Nivel de educación de la cónyuge			
	Primario incompleto	Primario completo	Secundario completo	Universitario completo
Primario incompleto (a)	8,1	7,2	0,3	0,1
Primario completo (b)	6,1	43,6	7,5	1,1
Secundario completo (c)	0,3	6,8	10,7	3,0
Universitario completo (d)	0,0	0,6	1,7	2,9

FUENTE: Elaboración propia en base a INDEC, EPH-Base Usuarios.

(a) Nunca asistió más Primario incompleto

(b) Primario completo más Secundario incompleto

(c) Secundario completo más Universitario o Terciario incompleto

(d) Universitario o Terciario completo

En el cuadro 18 se consigna, separadamente para la ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense, la distribución de los hogares con núcleo conyugal primario completo, según la

educación cruzada del jefe y su cónyuge, tal como existía en octubre de 1998 (no existen datos anteriores a esta fecha).

En la CBA, el nivel de educación alcanzado por ambos cónyuges es el mismo en el 56,1% de las parejas (suma de la diagonal sombreada). Por lo demás, prácticamente todo el resto se concentra en categorías adyacentes, es decir, no se aleja mucho de la norma. En el Conurbano se observa una situación análoga con todavía más acentuada tendencia homógama (65,3% de las parejas alcanzaron el mismo nivel).

Recapitulación

Durante el modelo agroexportador, la Argentina experimentó un extraordinario aumento poblacional basado en la recepción de inmigrantes transoceánicos: el lapso 1870-1930 dejó en el país un total aproximado de 4 millones de personas, cuya gran mayoría (83%) llegó en la 2ª ó 3ª clase de la vía ultramar. Si se compara la dinámica argentina con la de otros países durante esa época, se constata que el nuestro ostentó siempre tasas de crecimiento superiores a las de aquellos (Estados Unidos y Canadá) que recibieron 2/3 de los grandes contingentes de migrantes transoceánicos. Esto subraya la particular importancia del rol de la inmigración extranjera en la evolución de la composición étnica de la población argentina.

Por otra parte, los llegados al país por ese entonces contenían un fuerte componente de varones, de personas en edades adultas y de estado civil soltero, o sea, la mayoría de los inmigrantes eran, al llegar, personas solas. Respecto a la nacionalidad de origen, existió una gran predominancia de los italianos seguidos de los españoles. En cuanto a su extracción social, pertenecían en sus países de origen a las capas sociales más modestas (campesinos, artesanos, obreros, jornaleros, etcétera), muy a menudo acompañada de severas carencias educativas.

Usualmente, la expresión *grupo étnico* o *etnia* designa una agrupación de seres humanos que presentan ciertas afinidades somáticas, lingüísticas o culturales. Por extensión, la usamos aquí para referirnos a segmentos poblacionales diferenciables por el *origen* (nativo de Argentina/nacido en el extranjero), la *nacionalidad* (país de nacimiento de los extranjeros), y la *ascendencia* (origen o nacionalidad de los padres, abuelos u otros ancestros de los nativos de Argentina).

En el plano demográfico, la consecuencia más impactante del ciclo cerrado en 1930 fue la notable disminución relativa del tipo étnico preponderante en la población argentina total antes del impacto inmigratorio, así como su reemplazo por otra población relativamente homogénea desde ese punto de vista dado que en su gran mayoría era de origen europeo latino. Un fenómeno que, no obstante, se limitó a aquella región donde tuvo lugar el proceso de modernización económica y social comenzado a fines del siglo XIX, donde se radicaron los inmigrantes, es decir, la pampa húmeda. Fue en las áreas geográficas que quedaron al margen de ese proceso (casi todo el resto del país, salvo centros de importancia reducida) que se mantuvo, al menos hasta el comienzo de las grandes corrientes migratorias internas a partir de la década de 1940, lo que quedaba de la población criolla preponderante en la época colonial y durante la primera mitad del XIX. Esto significa, en otros términos, que los cambios en la composición étnica durante el modelo agroexportador se reforzaron con un clivaje espacial, el que, por carácter transitivo, implicó una diferenciación en la estructura de clases sociales y los niveles de bienestar de cada uno de esos dos grandes grupos étnicos (los criollos y los extranjeros).

Ahora bien, dada la composición por sexo y edad de los saldos inmigratorios, a medida que aumentaba el número de extranjeros residentes, se fue ampliando la desigualdad numérica entre varones y mujeres, sobre todo en los tramos de edades matrimoniales, tendencia ascendente que debió culminar a principios de la primera guerra mundial prolongándose después en esos elevados valores hasta 1930. Esta pauta de evolución es manifiesta en la población total, pero es mucho más notable en la población extranjera (dentro de la cual también difería según las nacionalidades). Por otra parte, si tal era la situación en el promedio nacional, dada la particular pauta de asentamiento de los inmigrantes –radicados en su inmensa mayoría en la ciudad de Buenos Aires y en otras

grandes aglomeraciones de la región pampeana–, los desequilibrios fueron mucho más agudos en estas áreas. No así en el resto del país –ciudades pequeñas y medianas y áreas rurales– donde el escaso asentamiento de extranjeros preservó los antiguos equilibrios demográficos.

En ese contexto, desde el punto de vista de la diferenciación étnica, cobra principal relieve el estudio de la dinámica del mercado matrimonial, esencialmente determinada por los desequilibrios de la relación de masculinidad. Por ello, abordamos con bastante detalle el análisis de la *endogamia* y la *exogamia*, es decir, de las uniones (legales o consensuales) entre personas del mismo origen, nacionalidad o ascendencia.

En la historiografía argentina, dos concepciones teóricas se disputaron la interpretación de lo acontecido en este dominio. La tesis del *crisol de razas* encuentra evidencias de matrimonios inter-étnicos que habrían dado lugar a un tipo particular de integración social. La tesis del *pluralismo cultural* sostiene que prevalecieron los matrimonios intra-étnicos, de suerte que la asimilación de los inmigrantes se hizo por derroteros distintos a la elección del cónyuge. En realidad, constatamos que ambas tesis no son incompatibles.

Para aquilatar las tendencias endogámicas debe recordarse que, de 1880 a 1930, entre el 70% y el 90% de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires era extranjero o de ascendencia extranjera. Con tal composición étnica, es claro que los porteños de ese entonces pocas probabilidades tenían de concretar matrimonios inter-étnicos según el origen o la ascendencia nativa: simplemente en el mercado matrimonial casi no había más que extranjeros o hijos de extranjeros.

Ahora bien, también por preferencia, los extranjeros mostraron un comportamiento matrimonial fuertemente endógamo según la nacionalidad (variable que muchas veces encubre el mismo origen étnico micro-residencial), en la primera y aun en la segunda generación, lo que abona la tesis del pluralismo cultural como vía de integración a la sociedad receptora. Recién en la tercera generación se encuentran evidencias (por lo demás no contundentes) que sostienen la tesis del crisol de razas. Esto se verifica claramente en las nacionalidades mayoritarias (italianos, españoles), pero también en otras menos numerosas.

La endogamia por nacionalidad fue grandemente favorecida por tres circunstancias. En primer lugar, la proximidad residencial, en las ciudades, del asentamiento de extranjeros de igual nacionalidad. En segundo lugar, todas las colectividades mostraron una fuerte propensión a favorecer la sociabilidad entre connacionales, desarrollando instituciones y actividades que propiciaron el encuentro de los inmigrantes, sus hijos y sus nietos. Por último, dada la gran homogeneidad social de los llegados, la endogamia entre connacionales fue favorecida (al menos, no fue obstaculizada) porque, al mismo tiempo, comportaba *homogamia*, o sea, mismo nivel o pertenencia social de los cónyuges.

Es interesante acotar que, según observadores autorizados de la época, los matrimonios mixtos entre hombre extranjero y mujer argentina no indujeron la naturalización del hombre. Por el contrario, el inmigrante conservó sus ideas foráneas y las extendió a su mujer, de suerte que no fue el hombre el que se asimiló, sino la mujer.

Dada la inferioridad numérica en que quedó la población criolla (aquella con al menos tres generaciones de ascendientes nativos) en los lugares en los que se asentaron los extranjeros, este panorama de parejas –por lo tanto, de familias y población– tan notoriamente segmentado según la nacionalidad, podría llevar a concluir que la integración social fue débil en la sociedad que emerge de la organización nacional, al menos en la región pampeana. Aquí, los inmigrantes no se “asimilaron” a la población receptora ya que ésta fue literalmente centrifugada por ellos. Cuando pudieron, tampoco saltaron la barrera de la nacionalidad para unirse a extranjeros de otro origen. Sin embargo, es universalmente aceptado que, en la Argentina, no hubo problemas de integración social. La fusión entre tan grande número de “otros” de orígenes tan diversos, la confluencia hacia patrones comunes de comportamiento social y familiar, se realizó con relativa rapidez a través de mecanismos distintos al matrimonio. En este aspecto jugó un rol crucial la escuela primaria obligatoria, pública, gratuita y laica, que aseguró rápidamente una aculturación básica común.

Los clivajes étnicos que sí persistieron más allá de 1930 fueron aquellos que diferenciaban a la población emergente de esa fusión, de la población mayoritariamente criolla residente en las zonas del interior del país donde no llegaron los inmigrantes. En este último grupo étnico también se verificó una fuerte tendencia endógama, no ya por preferencia, sino porque la composición del mercado matrimonial fue muy equilibrada desde la perspectiva de la relación de masculinidad. Recién con el comienzo de las grandes corrientes migratorias internas en la década de 1940, inducidas por los modelos industrializadores, comienza a percibirse la convivencia, en un *mismo* hábitat o espacio físico, de ambos grupos étnicos. En efecto, la población de ascendencia criolla se desplazó desde las zonas rurales y desde las regiones extrapampeanas a las grandes ciudades de la región central donde estaban asentándose las nuevas industrias. En su gran mayoría pasaron a engrosar las filas de la naciente clase obrera, mientras que los descendientes de extranjeros de antigua localización urbana se ubicaban ya mayoritariamente en posiciones de clase media.

Se hicieron entonces indisimulables las diferencias en los rasgos físicos, en el nivel educativo, en la posición social y en los niveles de bienestar que separaban esos dos grupos humanos. La emergencia de expresiones como “aluvión zoológico” o “cabecita negra” con que se estigmatizaba a esos argentinos recién incorporados a la vida urbana, expresa la percepción que la población de ascendencia europea comenzaba a formarse de las diferencias y jerarquías étnicas.

Sugerentemente, a través del tiempo (y a pesar de la irrupción del nuevo fenómeno de la inmigración de trabajadores limítrofes), ha persistido en el imaginario colectivo la idea de que la Argentina es una sociedad en la que no existen diferencias étnicas o bien las mismas no son importantes como causa de desigualdad social. Por lo menos, de eso no se habla.

OTRA BIBLIOGRAFIA NO CITADA

Mabel Ariño. *Reconstrucción de las series de Nacimientos, Defunciones y Matrimonios: Argentina. 1900-1990*. Cátedra Demografía Social, Serie Materiales Didácticos n° 4. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1997.

Samuel L. Baily. “Marriage patterns and immigrant assimilation in Buenos Aires, 1882-1923”, en *The Hispanic American Historical Review*. Volumen 60, n° 1. Duke University Press, 1980.

Guy Bourdú. *Buenos Aires: Urbanización e Inmigración*. Ediciones Huemul, Buenos Aires, 1977.

Fernando J. Devoto. “Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Volumen 8, de abril de 1988. Buenos Aires, 1988.

Gino Germani. *Estructura social de la Argentina*. Editorial Raigal, Buenos Aires, 1955.

INDEC. *La población no nativa de la Argentina. 1869-1991*. Serie Análisis Demográfico n° 6. Buenos Aires, 1996.

Hernán Otero y G. Velázquez (compiladores). *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*. PROPIEP (IEHS-CIG), Tandil, 1997.

ANEXO I

SIGLAS

Tanto en el texto, como al pie de los cuadros estadísticos y gráficos, se utilizan diversas siglas cuyo equivalente se describe a continuación.

BDA Boletín Demográfico Argentino, publicación de la Dirección de Estadística General (Gobierno Nacional), (de 1899 a 1906, un volumen por año).

CBA	Ciudad de Buenos Aires; después de 1880 corresponde a la Capital Federal.
EPH	Encuesta Permanente de Hogares, levantada por el INDEC.
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Economía.

FUENTES DE DATOS

*Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1869, 1895, 1914, 1947.

*Censos de Población de la Ciudad de Buenos Aires de 1855, 1887, 1904, 1909 y 1936.

*Censo de Población de la Ciudad de Rosario de 1909.

Salvo mención contraria, las referencias a las fuentes estadísticas se abrevian como sigue:

(TP-año): significa “censo correspondiente al total del país en ese año”.

(CBA-año): significa “censo correspondiente a la Ciudad de Buenos Aires en ese año”.

(RO-año): significa “censo correspondiente a la Ciudad de Rosario en ese año”.